

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Martes 21 de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.	Núm 1.208
	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.	
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias políticas y de redacción al Director de EL ADALID.		Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 21 DE MAYO DE 1889.

DESDE MADRID

Señor Director de EL ADALID.

Madrid 18 Mayo 89. (1)

Mi querido Director: El Salón de conferencias, los pasillos y tribunas están desde antes de las dos de la tarde revelando por la excesiva afluencia de gentes, que en el día de hoy se espera algún acontecimiento de grande importancia; en la tribuna de la presidencia ocupa uno de los primeros puestos la señora de Martos; en la de ex-Diputados la del señor Sagasta.

Se asegura que antes de la votación presentará la renuncia del cargo de presidente del Congreso el señor Martos, para quedar en libertad de acción y acentuar más su actitud de oposición al Gabinete.

Los amigos del señor Montero Rios creése votarán al lado del Gobierno; las demás fracciones que antes formaban en correcta línea al lado del señor Sagasta, votarán con los disidentes.

El Gobierno llamó por telégrafo á los Diputados ausentes para nutrir la mayoría.

El señor Gamazo en estos momentos pronuncia un elocuente discurso, en que dice que por cima de los intereses políticos están los económicos, en que el país reclama grande atención.

El señor Cuartero terciará en el debate, y tanto este Diputado como el señor Pacheco han presentado sus dimisiones de Directores generales de Agricultura y Administración local, respectivamente.

Los diputados de la fracción de Montero Rios, señores Barroso y Arina, a pesar de las indicaciones de su jefe, votarán al lado del señor Martos.

Nuestro respetable jefe señor Romero Robledo, celebró á primera hora una larga conferencia con el Presidente de la Cámara, y es probable que nuestros amigos vayan al lado de los del señor Martos y demás fracciones coaligadas.

Hoy se comentaban unas frases de un alto personaje político ex-ministro liberal, en que decía que la escena que hoy tendrá lugar en el Congreso es una batalla en que toman parte por una parte un ejército de soldados, y por la otra de generales, los primeros armados de buenas carabinas, los segundos de inofensivos espadines, por la cual resultará por el momento que la fuerza numérica vencerá á la de más entidad intelectual; pero que, como es lógico, el ejército de soldados sin disciplina ni jefes espertos que los dirijan, sucumbirá al cabo.

El correo me obliga á cerrar esta correspondencia. Se esperan grandes acontecimientos. ¡Adelante!

Suyo,

U. V. Gastelu.

El último sábado en el Congreso

La concurrencia fué numerosa, y la animación extraordinaria. Los ánimos, lejos de haberse calmado durante las veinticuatro horas anteriores, parecían más exacerbados; y juzgábase, si es que se ha intentado, imposible una avenencia.

Las conferencias fueron muchas. Celebráronlas el señor Alonso Martínez y el señor Sagasta, el señor Romero y el señor López Domínguez, casi todos los ministros con diversos hombres de la mayoría, y el señor Castelar, que deploraba el espectáculo de división que ofrece la mayoría, y el señor presidente del Consejo de ministros.

Cuando estas entrevistas se verificaban, llegó al salón de conferencias un amigo del señor Martos, diciendo que éste no asistía con

(1) Esta carta, recibida en el correo del Domingo, y no saliendo los lunes EL ADALID, no hemos podido hasta hoy darle publicidad.

puntualidad á la sesión, por tener una vista en el Supremo, pero, cumplido este deber profesional, iría á la Cámara y esperaría el momento de la votación para abstenerse, sumándose así con todos los conjurados.

Los conservadores, á todo esto, indicaban que no retirarían la proposición del señor Villaverde, y poco después se supo que habían presentado su dimisión los señores Pacheco, Cuartero y Sales, amigos del señor Martos. Esto se juzgaba como la confirmación de la noticia de que el señor Martos no se aviene con el Gobierno.

Los adeptos de éste hicieron un llamamiento á los indecisos, y consiguieron que los diputados ministeriales catalanes, comprometidos ya en favor de la abstención, ofrecieran votar á favor del Gobierno.

Se reanudó el debate económico, y los escaños se llenaron de senadores y diputados. Hubo una controversia reposada entre los señores conde de Toreno y ministro de Hacienda, y luego habló el señor Gamazo.

Pronunció una brillante rectificación tan extensa como su discurso, de tonos más acres que éste, de oposición más acentuada, y el ministro de Hacienda, al comenzar á contestarle, planteó la cuestión como el Gobierno entiende que lo es, á saber: de carácter político, llamando la atención de la Cámara y del mismo señor Gamazo, sobre el hecho de que, de un modo violento, algunos elementos de la mayoría traten de fraccionar al partido liberal y de herir la autoridad y el prestigio de la jefatura del señor Sagasta.

El ministro de Hacienda estuvo poco afortunado, y aludió á seguida á los señores López Domínguez y Cassola, que quieren al propio tiempo grandes economías y un presupuesto crecido.

Después de haber descargado, como siempre, su discurso contra los conjurados, no aludiéndolos, sino contestando á sus supuestos planes rentísticos.

Mientras el ministro de Hacienda proseguía su discurso, algunos de los jefes de las fracciones parlamentarias conferenciaban con el señor Martos en el despacho de la presidencia de la Cámara, para conocer el propósito del Gobierno respecto á si se prorrogaría ó no la sesión.

El Gobierno envió al señor Martos un aviso, manifestándole que deseaba que la sesión se prorrogara y que se votara anoche, aun cuando fuera á hora avanzada, la proposición.

El señor Martos, que tenía que asistir á un banquete en la embajada francesa, se decidió á no moverse del Congreso.

En el salón de conferencias, cuya animación á última hora era tan extraordinaria como al reanudarse el debate, se hacía un recuento de votos, y se consideraban, y son en nuestro concepto seguros, en favor de la decisión que adopte el señor Gamazo, sea abstenerse, sea votar la proposición de los conservadores, los de los siguientes diputados de la mayoría:

Gamazo (don G.), Gamazo (don T.) Maura, Valdeterazo, Monares, Arroyo, Silvela (don F. A.), Ballesteros, Bernal, Latorre, Avilés, Torrependo, Grande, Betegón, Monedero, Nieto Alvarez, Rodríguez (don H.), Osorio, Torres Almunia, Recio, Sanchez Guerra, San Miguel (don C.), Martínez Asenjo, Montalvo, Avila Ruano y Latorre.

De la fracción del señor Gamazo están ausentes los señores Rodríguez (don José), Pimentel, Ribot y Socías.

Al fin se prorrogó la sesión, pero no se votó la proposición. Terminado el discurso del ministro de Hacienda, hizo uso de la palabra el señor Moret, que votará con el Gobierno, y á seguida se suspendió el debate, que habrá continuado ayer lunes, y levantado la sesión.

Han de hablar aún los señores Sanchez Bedoya, Romero, Lopez Domínguez, Pedregal, Cassola, presidente del Consejo de ministros y algún otro. El debate acaso no concluya hasta hoy martes.

Quizá se aproveche el día de hoy para negociaciones, con el fin de llegar á una inteligencia, que creemos imposible, pues las impresiones son muy pesimistas.

El señor Martos no ha pensado por ahora dimitir su cargo de presidente del Congreso. Podrá hacerlo en la semana inmediata, si la mayoría le revelara que no la representa bien, pero por hoy no dimitir.

La situación política es parto grave.

NOTAS POLITICAS

La sesión del Congreso del último sábado se levantó, quedando pendientes aún las alusiones de los señores Romero Robledo, Sanchez Bedoya, Lopez Domínguez, Pedregal y Cassola, y como además han de hablar los señores Sagasta y Cánovas, y acaso algun otro, creemos que el debate no terminará hasta el martes á última hora.

En sus últimas impresiones políticas, dice nuestro apreciable colega *La Regencia*:

«Los íntimos del Sr. Sagasta quieren presentar á éste como resuelto á librar definitivamente la batalla con los elementos disidentes; pero no hay nada que nos indique de un modo positivo esa resolución.

De todos modos, las personas imparciales reconocen, que aun cuando el Sr. Sagasta lograra ahora la victoria, sería ésta tan pasajera, que en un plazo brevísimo tendría que proceder á la reorganización del Gabinete, para lo cual solicitaría el concurso de los mismos que hoy desdeña. Lo que no dicen esas personas quienes aludimos es que, han caminado á la ligera por los sucesos, y se han deslindado de todo los campos, que es muy posible que entonces no encontrarán al Sr. Sagasta el apoyo que habría menester, por lo cual sería fácil que fracasara en su empresa.

No es ya el Sr. Sagasta quien puede resolver la crisis actual. Esta le alcanza y le comprende á él, y él, por ser el más responsable, será su primera víctima.»

Dice *El Resumen*:

«Segun un diario conservador, la recepción que el día del santo del Rey debió verificarse, no se suspendió por otra causa que por el temor de que el Sr. Martos hiciese algunas declaraciones poco oportunas en el discurso que como presidente de la Cámara de diputados hubiera debido pronunciar en el acto de la recepción.

Mal paga el periódico conservador los favores que viene dispensando hace días el presidente del Congreso á sus correligionarios.»

Leemos en un colega madrileño:

«Lo de la partida republicana de Sueca, no ha tenido importancia. Su verdadero objeto parece que era el robo, al amparo de una bandera política.

Sabiase que los revoltosos se reunían en Barranco, Carraixet, Pla del Pou é inmediaciones de Catorra cambiando de sitio ante el temor de ser sorprendidos.

Por fin resolvieron dar el golpe en la madrugada de ayer en Sueca, realizando un saqueo.

Asegúrase que su plan era dar el grito de viva la república! cortar las vías férreas, volar los puentes de la carretera, pasar á Cullera y otros pueblos de la huerta de Gandia, corriendo por último á los de la Marina, donde esperaban que se les unieran otras fuerzas.

La Guardia civil, siguiendo las instrucciones del gobernador de la provincia, desbarató el plan de los sediciosos, deteniendo al jefe de la intentona Miguel Baixauli y á Sebastián Fernandez, Miguel La Puebla, Liberto Pedros, Sebastián Rebole, Manuel López, Antonio García, Vicente Ferri, Enrique Clemente, Vicente Guarina y Vicente Franchón, ocupándoles cinco escopetas, un trabuco, cuatro pisto-

las y revólvers, cartuchos en abundancia, 12 gorros fríos, 10 grandes cartuchos de dinamita, un estopin, un escrito dirigido al presidente del Comité federal de Valencia, y otros documentos que podrán dar luz sobre esta intentona.

Los prisioneros, convictos y confesos, han sido entregados al juzgado de Sueca.»

Cartas Malagueñas

Una «Moraga»

Desde hace algunos días no se hablaba de otra cosa entre la buena sociedad malagueña, que de la *Moraga* (asi se llama en esta tierra á la fiesta andaluza, que se reduce principalmente á comer sardinas asadas en la playa) con que el señor don Adolfo Pries, á quien me unen lazos de estrecha amistad, se propuso obsequiar en la noche del 16 del corriente á sus numerosos amigos.

En las invitaciones, escritas en verso, con dibujos alegóricos de esta clase de fiestas, se recomendaba á los favorecidos por la galantería del señor Pries, el traje propiamente andaluz, y justo es confesar que llegada la noche de la cita, fueron muy contadas las personas que faltaron á la consigna. Desde las nueve de la noche del pasado jueves, notábase desusada animación y movimiento en la avenida de Pries y paseo de Reding, donde se encuentran situados los pintorescos jardines de los señores Pries, convertidos la noche de la *Moraga*, artísticamente iluminados con farolillos de colores, en encantador edem, destinado á albergar, más tarde, á casi todas las bellezas malagueñas con ser tantas.

Poco despues de la hora indicada, los espaciosos jardines, situados á orillas del mar, tranquila en la espesada noche, en que el

Mediterráneo descansaba dormido como lago de la poética Venecia y bañado por la luz de la luna llena que se elevaba magestuosa sobre el horizonte, presentaban encantador aspecto, solo comparable á uno de esos hermosos cuadros, soñados por la fantasía de nuestros artistas meridionales.

Una noche serena de Andalucía en la playa de Málaga, aromada por las flores de Mayo á la vista del azul Mediterráneo y al contemplar los ojos hidrópicos tanta belleza, la mar de mujeres hermosas pueden darse mayores atractivos, ni cuadro que reuna más animación, ni mayor vida? Para dar á tan espléndida fiesta todo el carácter y colorido necesario, no se había olvidado por el amable anfitrión, que en unión de su señora madre, la viuda de Pries y de su hermano Emilio, supieron derrochar su extremas afabilidades y atenciones para con los convidados, ni el más insignificante detalle, procurando revestir dicha fiesta de verdadera índole andaluza, dentro de la más completa llaneza, descartándola, de este modo, de las severas reglas que imponen la sociedad y etiqueta en nuestros salones.

Dentro de los jardines, y en uno de sus estremos, levantábase una buñolera, con todo el carácter clásico que ofrecen las de feria de Sevilla, donde se encontraban exquisitos buñuelos durante toda la noche, servidos por *Cleopatras* del gremio de buñoleras, que apenas si daban abasto para servir á la numerosa *parroquia*: aquí y allá puestos de pan y de agua, y de rica Manzanilla, que fué el dorado nectar que se repartieron gran profusión, prisionero en la estrecha cárcel que le ofrecieran las cañas, indispensables, como la guitarra en toda clase de fiestas de Andalucía.

En la playa, ardian infinidad de hogueras que recordaban los fantásticos fuegos de las noches de San Juan, donde se asaban las sardinas ensartadas en las clásicos espetones, de las que se hicieron gran consumo, dejándose oír, de vez en cuando y acompañadas por las sentidas notas de la guitarra, (esos melancólicos cantares de nuestro suelo), comenzando por las malagueñas, que saben despertar en el alma los más encontrados afectos.

La animación y la alegría, puede decirse que no cesaron en toda la noche, siendo de ver el espectáculo que ofrecían aquellos deliciosos y pintorescos lugares, donde parecían haberse dado cita, la hermosura, la distinción, el ingenio y la gracia, poblados como dejamos dicho, de bellísimas mujeres, pertenecientes a lo más distinguido de la buena sociedad malagueña, llevando casi todas ellas, el artístico pañuelo de Manila, sobre los hombros, y en sus cabellos, rubios como los de las cabezas de los ángeles de Murillo, negros otros, como debieron tenerlo las huríes soñadas por el Profeta, recogido con inimitable gracia, en ese peinado bajo que solo saben hacerse las andaluzas, encontrábase toda una verdadera primavera ostentando sus colores más puros, y despidiendo suaves fragancias las puras esencias del aliento de aquellos encendidos y frescos labios aunque menos fragantes sin duda que las entrelazadas las rosas y claveles.

Aquel conjunto de caras de cielo, de formas esculturales, y de ricos pañuelos de Manila, con todos los colores del iris, en las alas de sus pájaros bordados, de las flores, de las casitas y de las figuras chinescas, producían una embriaguez de colores y de luces, unidas a las que irradiaban tantos y tantos hermosos ojos, ora azules ya negros, que a haber sido el sol y no la pálida luna, la encargada de precipitar la fiesta, salieran ciegos la mayor parte de los concurrentes. Así y todo hubo muchas cegueras... por algo pintan al travieso Cupidillo con los ojos vendados.

Aun a trueque de pecar de olvidadizo, nada extraño si para ello se tiene en cuenta el gran número de los concurrentes, — allí vimos del bello sexo, entre otras que no recordamos, y a quienes pedimos perdón anticipado por la flaqueza de nuestra memoria, a las señoras y señoritas de Pies Gross (Pilar y María), Casado, Marston Heredia, Campos, Huelin, Baquera, Gordon, Sandobal, Portal y Baquera, Valdelomar, Lafuente, Enriquez, Cámara, Domedel, Larios, Segura, Relcul, Ciudad y Auriolles, Gomez de Cádiz, Molins, Santamarina, Bolin, Orueta, Ledesma, Alarcón, Cruz, Salas, Gorria, Peralta, Alarcón, Pérez Torres, Funes, Zalabardo, Campano, Vargas, Condesa de San Isidro, y sus hijas las señoritas de Verner, Loring, Rodríguez, Petengli, Sactner, Mitjana, Grund, Murciano, Saenz, y otras muchas, pues allí, no nos cansaremos de repetir que estaba el *todo Málaga* elegante, valiéndonos de la frase popular de los poetas.

Poco después de las diez de la noche, y después haber oído en los jardines a las *cantaoras* y *tocaors* contratados al efecto, que daban a la fiesta otra de sus notas más características, los concurrentes se dispersaron por la playa, formando animados grupos ó corrillos sobre la mullida arena, donde se mezclaba con el apasionado diálogo de los enamorados, el chiste ingenioso, la *andaluzada* oportuna, y lo que es más, las frases en el idioma de Skapeare ó de Racine, prestando así abigarrado y especialísimo sello a la fiesta, si andaluza en su esencia, no exenta de obligados extranjerismos, por ser en Málaga numerosa la colonia extranjera; y hay que advertir que de ésta eran muchas las damas a quienes vimos proscibir aquella noche las modas parisien ses ó inglesas, por el modesto vestido de coco de nuestras flamencas, y el garboso pañuelo de Manila.

¡Olé, por la tierra de Maria Santísima!

No dejaré de mencionar, que distinguidas señoritas de las allí presentes bailaron sevillanas en el embarcadero, iluminado a la venedeciana, construido *ad hoc* para los que desearan efectuar el regreso por mar, como después lo verificaron muchos, a la vez que cantaban malagueñas y tangos con inimitable gracejo, por lo que merecieron justamente ruidosos aplausos.

Pasada la media noche, inicióse el desfile entre los concurrentes, que regresaron a Málaga a pie, en carruaje ó por mar, en las barcas dispuestas al efecto, y remolcadas por un vaporcito, iluminado al igual que aquellas por farolillos de colores, regreso este último, que nos hizo pensar en las alegres fiestas de Venecia, sin que faltaran, como en aquella poética ciudad italiana, bellísimas *Madonnas* cubiertas de flores, ante los altares, de cuya belleza caía el alma de rodillas....

La llegada de la *escuadra* al embarcadero fué anunciada con bengalas, cohetes y voladores.

En resumen: una *Moraga* que exigía para ser descrita, otra pluma que no fuese la mía, ó el pincel de García Ramos ó de Villegas. Nuestros parabienes a los Sres. de Pries, que

tales prodigios hicieron y tantas atenciones dispensaron a sus amigos.

A buen seguro que todos, todos, conservaran gratisima memoria de tan especialísima fiesta, como la guardará siempre

UN CONVIDADO DE CÓRDOBA.

Málaga 18 Mayo 1889.

Una visita a la fábrica de harinas DE SANTA CÁNDIDA

Dimos cuenta en nuestro número anterior de la galante invitación hecha a nuestro director por el señor don Carlos Carbonell y Morand, apoderado de su señora madre la señora viuda de Carbonell, para concurrir a la inauguración oficial de la nueva fábrica de harinas, que con arreglo a los más modernos adelantos científicos, ha instalado tan respetable casa comercial en la margen derecha del Guadalquivir, a dos kilómetros de nuestra capital, y hoy cumplenos hacer ligera reseña del acto a que concurrimos, anticipando que, por tratarse de un verdadero y trascendental acto industrial, llamado evidentemente a favorecer los intereses agrícolas de nuestra comarca, sentimos vivísima satisfacción al presenciarlo, como hoy la sentimos al describirlo.

A las tres de la tarde, hora designada para la reunión en casa de la señora viuda de Carbonell de las personas invitadas, se encontraban reunidas en el despacho de su señor hijo dignas representaciones de la banca, el comercio, la industria y prensa periódica, ocupando a las tres y media lujosos coches preparados para la expedición, siendo las cuatro próximamente cuando llegamos a la fábrica de Santa Cándida.

El señor Carbonell, nos fué enseñando la maquinaria de que la fábrica se compone y las distintas transformaciones que en ella sufre el grano de trigo hasta convertirse en la más refinada harina.

La especulación científica ha sustituido el antiguo rodezno; la rueda sentada; la rueda que gira sobre otra piedra y los imperfectos recipientes del grano y de la harina, cuyos aparatos se remontan a los más antiguos tiempos, ora movido a brazo, ora por la acción de una corriente de agua, por otros aparatos que permiten realizar casi matemáticamente las condiciones de un motor hidráulico completo, consiguiendo el mayor aprovechamiento de la fuerza motriz, que en este caso es de la corriente hidráulica.

Entrada del agua sin choques, que consumen siempre cantidad apreciable de fuerza viva, y salida sin velocidad, son las condiciones que reunir deben los motores hidráulicos para que su rendimiento sea el mayor posible, y estos preceptos científicos que no llenaban los antiguos é imperfectos sistemas aplicados a la molinería, son realizadas con grandes ventajas por las llamadas turbinas en las que se aprovecha casi toda la fuerza motriz. La del molino que nos ocupa es de las llamadas de la Fontaine que reúne grandes y positivas ventajas.

Hay en la fábrica una máquina lavadora de la casa Demaux de Tolosa, molinos a tres y cuatro cilindros, tornos centrifugos, tornos carneros; sasores para sémolas gruesas, ascensores y cuantos aparatos y artefactos mas perfeccionados se requieren para la fabricación a que nos referimos.

Todos estos aparatos están montados en tres pisos, constituidos recientemente, sobre el único que tenía el antiguo molino reformado, con amplia escalera de comunicación y espaciosa galería de pase.

El trabajo diario de este molino es de 216 fanegas de trigo, cuya cantidad es insuficiente al consumo de la población, teniendo siempre pedidos por cumplir la fábrica por salir inmediatamente de toda su producción.

Terminada la visita de que damos cuenta, los señores Carbonell D. Carlos y D. Joaquin, obsequiaron espléndidamente en la azotea del piso principal, situada precisamente sobre la turtina, a los concurrentes al acto, que lo eran: los señores Sidro, Lopez Amigo, Caballero, García del Castillo, Caro, Castillo, Tejón, García Lovera, por *El Diario*; Estrella, por *La Lealtad*; Montis, por *El Comercio*; Ortiz, por *La Provincia*, y Valdelomar (D. Enrique), por *EL ADALID*.

Llegada la hora de los brindis, que iniciara el señor García Lovera, digno decano de la prensa cordobesa, todos los concurrentes brindaron por la prosperidad de la fábrica y por sus dueños, cuyas excelentes prendas fueron justamente encomiadas, y a las cuales se debe el que Córdoba cuente con un nuevo ce-

tro fabril que ha de reportarle grandes beneficios.

El señor don Carlos Carbonell dió las gracias a todos los presentes por sus galantes frases y deseos, en nombre de su señora madre y en el de sus hermanos, terminándose un acto que dejará grato recuerdo entre cuantos tuvimos el gusto de asistir.

Repetimos nuestra más sincera felicitación a los laboriosos dueños del molino de Santa Cándida.

Dos palabras antes de concluir: hacemos estensiva esta felicitación al honrado y laborioso industrial nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Caro y Fresneda, porque en los talleres de la fundición de que es propietario y director, se han construido importantes piezas de la transmisión de la fábrica Santa Cándida y ha intervenido con su inteligencia en el montaje de las mismas.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Desastres del temporal en Austria

Viena 19.—Se reciben nuevas noticias de los desastres producidos en los departamentos próximos a la capital por las tormentas y las inundaciones, contándose bastantes víctimas.

Sobre la salud del Papa

París 19.—En algunos círculos católicos se ha dicho que se encontraba algo indispuerto León XIII; pero no se concedía importancia a dicha enfermedad.

DESDE ANTEQUERA

Antequera 18 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL ADALID.

Muy señor mio: En las inmediaciones de Abolleria, villa distante dos léguas de esta población, ocurrió en la madrugada de ayer un lamentable suceso. Tres arrieros de Alora se dirigian a esta con unas cargas de naranjas, cuando en el sitio que le indicó uno de ellos y creyendo solamente asustarlo le disparó la escopeta a él que marchaba delante pero con tan mala suerte que le dieron los perdigones en la cabeza, y quedó muerto en el acto. Viendo que lo había dejado muerto, cuando tan solo creía asustarlo, disparó un segundo tiro, que le dio en el pecho, y medio se degolló quedando en grave estado, pero afortunadamente pudo declarar ante el señor Juez de Instrucción de esta, cómo había sido el suceso, pues de lo contrario a él otro que lo acompañaba se le hubieran achacado las dos muertes.

Momentos despues de declarar falleció. Los dos dejan mujer y dos ó tres hijos.

El día 15 del presente, ha fallecido en esta el caudalado comerciante don Pedro Bordenave y Aurour. Esta casa fué de las primeras que se establecieron en esta ciudad y que dedicados al comercio han conseguido hacer una gran fortuna.

El señor Bordenave ha dejado a su muerte la respetable cantidad de sesenta millones.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

MISCELANEA

En la última junta celebrada por la Directiva del Ateneo de esta capital en la tarde del domingo anterior, se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes: Nombrar para la comisión de ornato del próximo Certámen a los señores conde de Cárdenas, don Juan Tejón, don Rafael de Eguillor y don Enrique Valdelomar. Para la comisión de recibo los señores don Carlos Buteller, don José Ruiz del Portal, don Miguel Burón, don Manuel Gimenez Arrebola, don Carlos Osana, don José Osuna, don Guillermo y don Carlos Poole, don Pedro Luis Baquera, don Antonio Gutierrez Sisternes, don Rafael y don José de la Bastida, don Rafael Boloix, don Juan Mariano Algaba, don Rafael Calzadilla, don Ricardo Galiá, don José Rodríguez Cisneros, don Fernando Garrido, don Carlos Romero, don José Vazquez Sanz, don Luis Losada, don Juan Manuel del Villar, don José Sanz, don Isidro de Torres y don Rafael Gimenez Amigo. Para la de recibo de objetos de la Exposición de Artes y Labores los señores don Manuel Sidro, don Rafael de Eguillor, don Pablo Garcia, don José Maria Molina y don Rafael Fernandez de Cañete. Que los trabajos para dicha exposición se en vien desde el 20 al 28 del corriente, al local del Ateneo, de nueve de la mañana a siete de la

noche. Dióse cuenta de la renuncia de los señores don Rafael de Luque y don León Abadías, de los cargos de presidente y vocal del Jurado calificador de la sección de Bellas Artes, siendo nombrados respectivamente para ocupar dichos puestos los señores don Enrique Riquelme y don Pedro Rubio. Quedó acordado también, que la exposición se inaugure en el local del Ateneo el día 2 del próximo Junio, a la una de su tarde, con asistencia de las autoridades y corporaciones, que serán invitadas previamente, y que el Certámen literario se verifique en la noche del 14 del citado mes. Asimismo se determinó dirigir una comunicación a el Ateneo sevillano, invitándole para expresado festival. Por último, y en vista de lo que dispone el artículo 28 del vigente reglamento, se consideren vacantes dos puestos de vocales de la Junta directiva, por falta de asistencia de los señores don Pedro Rey y don Antonio Quintana, y otro cargo, también de vocal, en la sección de Excursionistas, por baja en la sociedad del señor don Ventura Reyes Corradi.

A causa dei exceso de original de actualidad con que contamos hoy, nos vemos obligados a suprimir nuestra diaria sección de *Palique*.

Bastante mejorado de su dolencia, ha regresado a esta capital procedente del balneario de Alhama de Granada, nuestro querido amigo y compañero en la prensa local el señor don Ignacio Diez Loysele, antiguo y celoso representante de la imprenta de *El Diario de Córdoba*.

Anteayer, según teníamos anunciado, tuvo lugar el acto de administrar el agosto Sacramento de la Eucaristía a los 135 reclusos de ambos sexos que existen en la cárcel de esta capital. La comitiva salió a las diez de la mañana del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, formando parte de la misma comisiones del Seminario Conciliar de San Pelagio, del Real Colegio de la Asunción, del Ilustre Colegio de Abogados y Procuradores, la Cofradía del Santísimo Sagrado, representaciones de los cuerpos de guarnición en esta plaza, del Excmo. Cabildo Catedral, de la Excmo. Diputación y de la Audiencia de lo criminal, presidiendo el acto el señor don Juan Rodriguez Sanchez, Alcalde de nuestro Municipio, y presidentes de la Diputación y Audiencia, siguiendo una sección de guardias municipales y la charanga del batallón cazadores de Cataluña. En la puerta del establecimiento esperaban a la comitiva el presidente de la Comisión municipal del ramo señor don Santos Viguera, el director de la cárcel y dependientes de la misma. Terminada la ceremonia en la capilla del edificio, que se hallaba engalanada con el mejor gusto, regresó la procesión al punto de salida, siguiendo la misma carrera que había traído.

Otro día podremos dar a nuestros lectores más detallada cuenta de la Exposición de ganados, plantas y flores que ha acordado presentar nuestra Excmo. Diputación provincial en el real de la próxima feria de la Salud. Nos han hecho cumplidos elogios del plano presentado a dicha Corporación para este objeto, el cual marca la forma de un abanico, comprendiendo dentro de su *varillaje* la instalación de plantas y flores, y en el país la división correspondiente para los ganados. Parece que la Comisión provincial, de acuerdo con el señor Gobernador civil, trata también de llevar a cabo una corrida extraordinaria de Beneficencia, cuyos productos se destinen a los establecimientos de esta clase, para remediar en parte su aflictiva situación. Uno y otro pensamiento merecen nuestro más sincero aplausos.

Anteayer fué detenido un jóven de quince años que en su casa de la plazuela de los Carrillos insultó y amenazó a su padre y hermana. ¡Qué angelito!

A causa de lo desapacible de la tarde fué muy escasa la concurrencia que asistió el pasado domingo por la tarde al paseo de la Victoria.

El día quince del corriente, a las 11 de la mañana, llegó nuestro Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo al pueblo de Doña Mencía, con objeto de verificar la Santa Pastoral Visita. El sábio y virtuoso Prelado hizo el viaje desde Cabra en un carruaje de don Francisco Moreno Ruiz, acompañado de dicho señor y del señor Secretario de Visita, del beneficiado don José Sánchez Aragón, del ex-director y catedrático del Instituto de Cabra doctor don Luis Herrera, del señor Arcipreste y curas de dicha ciudad y de algunas otras personas del mismo punto. Acto seguido se dirigió el señor Obispo a la iglesia parroquial del pueblo, donde, revestido con los ornamentos pontificales,

dió á besar su pastoral anillo al numeroso público que ocupaba el amplio templo. En fácil y correcta palabra, S. E. I. expuso en breve plática el objeto de la Santa Visita, y los frutos que podía sacarse de ella; fijándose después en el estado ruinoso en que se encuentra el templo, concedió espontánea y generosamente de su bolsillo particular tres mil reales con destino á la reedificación del mismo. Durante la permanencia del señor Obispo en Doña Mencía, han recibido el Sacramento de la confirmación unas seiscientas personas próximamente. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que se hallaba hospedado en el pueblo en casa del señor Marqués de la Paniega, abandonó aquel el día 16, continuando su viaje y con igual objeto á la villa de Zuheros. Nuestro sabio Prelado ha sido objeto de las mayores consideraciones por parte del culto vecindario de Doña Mencía.

La popular compañía cómico-lírica que dirige el apreciable actor don Juan Espantaleón, ha vuelto á visitarnos por tercera vez en el corriente año, ocupando ahora en esta última temporada el elegante Teatro Principal, donde reanudaron en la noche del domingo anterior las funciones por horas, procedimiento que cuadra mejor á las condiciones de esta compañía, cuyo repertorio, aunque sobradamente conocido, consigue en algunas obras constante ovación, cual ocurre en el *Certámen nacional*, veintinueve veces puesto ya en escena en el teatro que nos ocupa, y cuyo tango del *caracolillo*, cantado siempre con inimitable y espontánea gracia por la bellísima señora Ciudad, basta para popularizar y hacer simpática dicha obra, á la que con buen acierto han suprimido algunas insulsas escenas. *La Noche del 31*, que fué la última pieza ejecutada después del *Certámen* (habiendo sido la primera *¿Cómo está la sociedad?*) esa noche, repetimos, escepción de un coro agradable, resulta monótona é insoporrible, pues carecen sus escenas de movimiento y chiste. El Teatro Principal—único abierto actualmente hasta que venga la ópera al Gran Teatro—se vió en la noche del domingo favorecido por numerosa concurrencia, viéndose también ocupados los palcos y plateas por bellas y distinguidas damas. Creemos, pues, que en este interregno de fiera no ha de faltar animación en dicho coliseo. Una impresión triste recogimos en el Principal la otra noche. Cuando más alegres eran las notas de la popular música del *Certámen* y más nutridos los aplausos, recordáramos á la simpática y malograda joven del cuerpo de coros Angeles García, víctima hace pocos días de imprevista muerte en esta localidad, y cuya belleza, juventud y espontáneo gracejo pudieran haberle abierto más porvenir en sus artísticas tareas. ¡Pobre Angeles, ¡Dios le haya otorgado un puesto al lado de los de su nombre!

A la cantidad de 1.815 pesetas y 90 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los fieltos de esta capital, los días 18 y 19 del corriente.

Con el mayor gusto, vemos que todos los colegas de la corte sin distinción de matices políticos, elogian cual se merece, el brillante informe que ha hecho recientemente en el juicio oral del crimen de la calle de Fuenarrábal, nuestro distinguido compañero el director de La Regencia Sr. Ruiz Jiménez. La justa fama que ya tiene su nombre como habil Jurisconsulto y discreto periodista, á más de los lazos políticos que hoy nos unen al director de *La Regencia*, hacen que sea sinceramente verdadera y entusiasta la felicitación que le dirigimos desde las columnas de EL ADALID.

Damos las gracias á nuestro ilustrado colega El Aviso de Montilla, por las galantes frases que dedica en su número del domingo último á nuestro querido director, con motivo de la pasada conferencia dada por este, en el Ateneo de Córdoba.

Durante la ausencia del señor don Manuel Matilla, Vicepresidente de la Comisión provincial, se ha encargado interinamente de este puesto, el vocal de la misma, y estimado amigo nuestro particular, señor don Rafael Padilla.

Hemos recibido un bien escrito impreso conteniendo la Exposición que con fecha 17 del actual ha elevado al Congreso de Diputados, en súplica de que no se apraebe el proyecto de ley de reformas de la contribución industrial, la Cámara de Comercio é Industria de esta población. En el número próximo de nuestro periódico daremos á conocer dichos documentos.

Nuestro apreciable amigo particular el señor don Juan Canales, director de El Comercio de Córdoba, ha salido de esta capital con dirección al balneario de Archeda.

El domingo último, á la una de la tarde, tuvo lugar en el acreditado café del Gran Capitán, el anunciado concierto á sexteto y piano, bajo la dirección del reputado maestro señor Lucena (D. Eduardo). Todos los números del programa fueron interpretados magistralmente, mereciendo alguno de ellos los honores de la repetición, merced á las reiteradas instancias del numeroso y escogido público que llenaba el local.

Ayer por la mañana un sugeto en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle de los Moriscos, dándole varios golpes á su esposa y á su hijo, niño de corta edad.

Hemos tenido ocasión de examinar los lindos programas de feria, que por encargo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se acaban de confeccionar con destino á las corporaciones y particulares en la antigua y acreditada imprenta de nuestro ilustrado colega *El Diario de Córdoba*. Los referidos programas, son de excelente raso esmeradamente impresos en multitud de colores, trabajo que revela la competencia de los individuos que lo han ejecutado y el buen gusto que ha precedido á su confección.

Nunca debe revolverse el fango del arroyo donde se bebió, ni hablar mal de la mujer á quien se amó.—Saadi.

Para la corrida de beneficencia que proyectan en Málaga algunos aficionados, se han suscrito treientos cincuenta accionistas, á veinticinco pesetas cada uno.

Antes de que termine la temporada de Madrid, es casi seguro que tomará la alternativa de matador, el espada novillero Enrique Santos (el Tortero). Será probable que le otorgue esta distinción, nuestro paisano el célebre espada Rafael Molina *Lagartijo*.

Continúan con gran actividad los trabajos emprendidos en el paseo de la Victoria para la colocación de las tiendas y casillas que han de figurar en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. También se está procediendo al arreglo del pavimento é instalaciones de aparatos para el alumbrado de gas.

Leemos en «La Correspondencia de España»: «El periódico oficial publica una real orden espedita por el ministerio de Hacienda nombrando presidente y vocales del tribunal, de oposiciones á las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado convocados para el día 20 del actual, al director de lo Contencioso del Estado y á don Tomás Montejo y Rica, abogado del ilustre colegio de esta corte; don José Manuel Piernas y Hurtado, catedrático de hacienda pública en la Universidad Central; don José M. Carrascosa y Carrión y don Federico Arriaga y del Arco, jefes de Administración de primera y cuarta clase del espresado cuerpo, y don Carlos Vergara y Cailleaux, jefe de negociado de segunda clase del mismo cuerpo, debiendo desempeñar este último las funciones de secretario.»

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Cabra, en esta provincia.

En el último vapor correo procedente de Buenos Aires, se han recibido satisfactorias noticias de la feliz llegada á aquel punto, de nuestros queridos amigos los señores don Rafael Baquera y don Manuel Aguilar Tablada. Lo celebramos, á la vez que nos satisfará obtener muchas prosperidades en la república Argentina.

El señor marqués de Urquijo deja en su testamento millón y medio de pesetas en títulos de la Deuda del Estado, para destinar sus intereses anualmente, á costear el título á los que concluyan con aprovechamiento una carrera y carezcan de medios, para socorro á escritores y artistas necesitados, y para dotes á las huérfanas de los mismos.

Hé aquí el sumario del número 60 de la Revista Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona, correspondiente al día 16 del mes que cursa: «Cifras aterradoras. La contribución industrial.—Movimiento industrial.—Contra el mildew.—Las gallinas de Transilvania.—Crónica general.—Conocimientos útiles.—Remitido.—Precios corrientes.—Revista de Mercados.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Un solterón cambia de eria da con mucha frecuencia.

El otro día se le presentó á pretender una muchacha muy guapa.

—Me conviene usted —le dice el solterón, después de un rápido exámen.—¿Puede usted enseñarme la certificación de mala conducta?

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Correos.—Negociado Internacional.—Circular núm. 7.

Desde el recibo de la presente circular, las oficinas autorizadas para el envío de valores declarados al extranjero podrán admitir correspondencia de esta clase dirigida á Obock, Mayotte, Nossi-Bé, Diego Suárez, Santa María de Madagascar y Tamatave. El derecho de seguro que debe satisfacer esta correspondencia será de 30 céntimos por cada 100 pesetas, además del franqueo á razón de 40 céntimos por 15 gramos de peso y el derecho de certificación de 25 céntimos.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 10 de Mayo de 1889.—El Director general, *Angel Mansi*.—Es copia: El Administrador principal, *Pelayo Correa*.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 751.7.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 23.5.—Dirección del viento, S.—Estado del cielo, Nubes.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 24.3.—Idem mínima, id. id., 14.7.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 20 de Mayo de 1889.—El Director, *M. Sidro*.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Conatos de manifestación

Madrid 19.

Aunque el Gobernador había denegado permiso para celebrar hoy una manifestación contra la justicia histórica, á las tres de la tarde había en el salón del Prado algunos grupos, formando un total de 500 personas.

El Gobernador, auxiliado por algunos inspectores de policía, recomendó la disolución de los grupos, y fué obedido espontáneamente.

Un individuo dió un viva á la acción popular, y fué detenido, si bien se le puso en libertad á los pocos momentos.

Los Diputados catalanes y la proposición Villaverde

Madrid 19.

El señor Nicolau recibió hoy numerosas cartas de Cataluña expresando el mal efecto que allí causaríá el que los Diputados catalanes ministeriales votaran contra la proposición Villaverde.

En vista de esto parece que se abstendrán algunos de esos ditutados.

Sin Consejo de ministros

Madrid 19.

Contra lo que se había anunciado no hay hoy Consejo de ministros.

Nuevo partido liberal. «Los conjurados» y el programa político

Madrid 19.

Continúa siendo objeto de animadas conversaciones y aún de controversia en los círculos políticos, todo lo que se relaciona con la conjura.

Entre las noticias que á éste respecto circulan, figura la de que pronto *la conjura* de referencia se constituirá en partido, con programa y todo.

Entre sus elementos parece que están incluidos los generales Martínez Campos, López Domínguez y Cassola, y los señores Martos, Gamazo, Romero Robledo, marqués de Sardeal, duque de Tetuán y algunos otros.

La actitud reservada en que está el señor Montero Rios desde que se marchó á Lourizán,—reserva que llega al punto de que sus amigos no han recibido aún ninguna instrucción directa del ex-presidente del Supremo—hace suponer que éste simpatiza con los planes y propósitos de los disidentes ó conjurados, como generalmente se les designa.

Cuanto al programa de la nueva agrupación en proyecto, créese que por de pronto, contendrá los puntos siguientes:

Introducción de grandes economías en los presupuestos del Estado, pero economías ciertas. O lo que es lo mismo: declarar inaceptable el proyecto de presupuestos recientemente presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda.

Persecuimiento constante de las ocultaciones de riqueza que hacen los grandes industriales; y modificación de la contribución industrial en el sentido de favorecer las pequeñas industrias.

Esto por lo que atañe á lo económico.

En lo político el primer punto del programa será «planteamiento inmediato del sufragio universal.»

Algunas personas juzgan difícil que coincidan en este último extremo el general Martínez Campos, y el marqués de Sardeal, por ejemplo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Secundino, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Santa Iglesia Catedral.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Juan Espantaleón.

Esta noche no hay función. La de mañana se anunciará por programas y carteles.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18 DE MAYO.

Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100. interior, al contado.	76-75
Idem fin del corriente.	76-80
Idem fin del próximo.	76-75
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-95
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-70
Acciones del Banco de España.	416-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuvas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-00
París, á 8 días vista.	2-85
Lóndres, á 90 días id.	25-83

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40. Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonés á 24. Yeros á 26.—Harina del país de 1.ª á 15.—Idem de Castilla de 1.ª, sin derechos de consumos, á 18. Idem de Aragón de 1.ª á 15. Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Fuente-Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3.75; tocino salado 5; jamón 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 minutos de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 40 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 15 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa: Primera clase, 24,40 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,40.

ULTIMA HORA

Madrid 19 (9.20 n.)

Director ADALID.

Al regresar la gente de los toros, la que estaba en el Prado repitió los vivas á la Acción popular, acudiendo fuerzas de los puestos inmediatos.

La policía intentó detener á varias personas, las cuales se resistieron, habiendo palos, carreras y los sustos consiguientes.

La llegada del gobernador impidió que los guardias de Seguridad acometieran con los sables.

Hay seis individuos detenidos, siendo ya completa la tranquilidad.

G.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D. MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

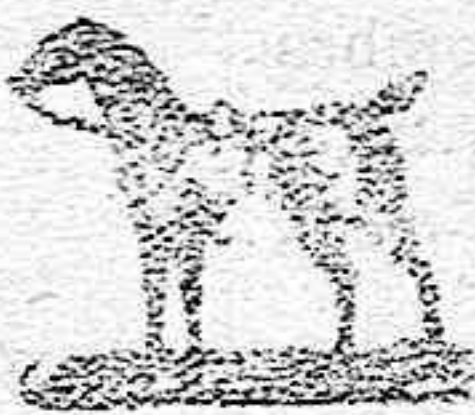
Café nervino medicinal
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males de estómago, del vientre y los de la infancia, á 5 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 4-50 pts. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7-50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7-50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

UNTURA FUERTE



PREPARADA POR EL DOCTOR

DR. MARIANO MONTILLA

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vacunación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifátes, esperavanes, parálisis, esquiñes, sobrehuecos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte catalana, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Establecimiento en Madrid, calle de Aláez núm. 4.º, pasaje de Puercos.

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de ptas. efectivas
Primas y reservas 41.075.893 »
25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominados, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.441.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6, á cargo de don Cristóbal M. Pesquero.

Profesor en Medicina y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encía banda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y de más operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las crificaciones y empastes las garantiza; á la vez recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

Restaurant de José Arévalo calle de la Plata, núm. 8

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.

Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

Aceites clarificados y corrientes DE Bartolomé Romero

Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unxs y otros á precios asequibles, como podran ver los que honren el establecimiento con sus pedidos Encarnación, 5

Aviso interesante á las Señoras

Mme. Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arte de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artificios de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Cármen, Córdoba.

De nueve de la mañana en adelante.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

Gran barato DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuanta clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cms.) Pls. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Maculeas, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente á la de Claudio Marcelo.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Hidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

—Corchos para enjambrar avejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de ballota de la dehesa de Pentolillas y sus agregados, dehesa Dueñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yaguas, vacas, cardos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

—Queso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corella 2, antes Convalecencia.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castiñeira.

—Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente á la ermita del Amparo, se colocan y componen todos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó coches, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morera, núm. 5.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7-50 pesetas.—Alternas á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—Se arrienda la casa número 20 calle de la Concepción, y en la misma darán razón también de un gran local cerrado, que se arrienda, con agua de pié, para taller de carpintería ó de marmolista, ó para fábrica de gaseosas; también se arrienda un lavadero, independiente, con agua de pié y varias habitaciones. Todo esto situado en el número 31 de la calle de la Concepción.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Colegio de primera y segunda enseñanza BAJO LA DIRECCION DE D. Juan Castex y Ruiz CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

MIRANDA É HIJO Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en crificaciones y empastes permanentes. Licor Fablner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.